

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## LOS ABUSOS EN LOS DIVORCIOS

El asunto de la gestión de divorcios—que hace unos meses, sobre todo, escandalizaba horriblemente en España, a los católicos y excitaba a los descontentos y sensuales a acudir a ella en busca del certificado de divorcio—ha pasado ya a poder de la historia.

El procedimiento de fabricación era sencillo. El derecho canónico autorizaba a formular demanda de nulidad de matrimonio por alguno de los impedimentos dímientes, o ante el juez del propio domicilio o el juez del contrato o del cuasi-domicilio. Lógico parece que quien se casó y busque la nulidad de su matrimonio, acudiera a pleitear ante el mismo que le casó, o ante el juez de su propia diócesis, ya que allí más fácilmente se conocería la causa, más cómodo será traer testigos, más expedita la orientación. Pero como para burlar la ley lo lógico se convierte en lo ilógico y viceversa; lo que se hacía era acudir a que se tramitase la nulidad ante el juez del cuasi domicilio; de un domicilio temporal de pocos meses, más o menos fingido, en el silencio, al amparo de lo desconocido, a la sombra de la vergüenza. La fábrica podía trabajar. Quien de ella quisiera aprovecharse no tenía sino vivir junto a sus puertas o fingir que había vivido—unos meses—si a manos venía, comprar unos testigos «standar» y tramitar la demanda. El juez era competente, los testigos podían decir cuanto quisieran; la sentencia habría de acomodarse a lo dicho.

El defensor del vínculo apelaría, según su deber, al tribunal superior; éste reconocería haberse guardado los trámites, existir el cuasi domicilio; vivir los testigos; y naturalmente, confirmaría la sentencia, dejando por consignante a los conyuges en facultad de poder contraer nuevas nupcias. Se podía tomar el billete de vuelta, con la sentencia del divorcio en el bolsillo.

Quien de derecho entiende, sabe también que las sentencias matrimoniales nunca pasan de tener el valor de cosas juzgadas, de manera que existiendo causas graves, de nuevo pueden volver a revisarse; pero ¿quién se va a meter a ello? y entre tanto ¿quién quita al infiel lo conseguido? Hoy el escándalo ha cesado. Hubiérase quitado en la competencia del juez el título del cuasi-domicilio; y muchos de los que huyen a las sombras a perpetrar el crimen, no se hubieran atrevido a hacerlo; sus fraguando no lo hubieran podido cometer, al amparo de la ley.

Pero para otros casos el remedio hubiera sido demasiado fuerte. La Sagrada Congregación de Sacramentos ha remediado el mal, mediante la introducción en tales procesos de una causa incidental, y como tal, accesorio al proceso, pero que se convierte para el buidor en tan esencial, que cierra la puerta a los que acudían a la fábrica a compra de divorcios. El juez, a quien por razón de cuasi domicilio se le presente una causa de nulidad matrimonial, tendrá ante todo que examinar cuáles son los fundamentos del cuasi domicilio pedido, por qué razón los conyuges acuden a pedir la nulidad al juez del cuasi domicilio y no del domicilio o del contrato donde habían de ser más fáciles y menos costosas las pruebas; habrá de informarse del propio obis-

po del domicilio o del contrato de los conyuges; por qué en esta causa incidental queda prendido; la causa parca y la demanda se ataca. Además de esto, de tales garantías se rodea hoy el decreto del Provisor en la cuestión incidental y de tal manera se aprieta al defensor del vínculo en la misma, que resulta ya muy difícil salvar todos estos escollos que a la mala le oponen la Iglesia en defensa de la pureza del matrimonio. Y si por ventura se diere sentencia de nulidad por un juez de cuasi domicilio, sin que la competencia se hubiera aprobado por escrito de la Sagrada Congregación, debe el damento del cuasi-domicilio pedido, segunda instancia a la cuestión incidental y aún si oyerere necesario acudir a la misma Sagrada Congregación. Con esto la fábrica de divorcios ha tenido que parar. La Iglesia ha vuelto una vez más contra la malicia de los hombres en defensa de la pureza matrimonial.

Algunos matrimonios habían terminado acaso, mediante este procedimiento, en vergonzosos adulterios, a pesar de las sentencias así adquiridas. Hoy, después de la reciente instrucción de la Congregación de Sacramentos de Roma, la estadística tendrá que acusar una baja en los escándalos.

G.

## Comunión de Impedidos

A la hora anunciada salió esta mañana de la parroquia de Santa María de Gracia solemne procesión con Jesús Sacramentado para dar la Comunión pascual a los impedidos de dicha feligresía.

El Santísimo era conducido bajo palio por el señor cura ecónomo de la parroquia don Tomás Collados.

En la procesión figuraban las Hijas de María y Hermanas del Asilo de la Purísima, señoras de las Asociaciones parroquiales y distinguidos caballeros. Cerraba marcha, rindiendo honores a S. D. M., un piquete y banda de música de la Infantería de Marina.

Muchos balcones lucían colgaduras. Desde la plaza del Rey y debido a la incansante lluvia, hubo de recogerse la procesión a su iglesia, an-

## Conferencia de la tarde El Zeppelin

ULTIMA HORA

en Sevilla

(Por teléfono. Urgente)

Madrid, 5 t.

A las 15'40 el Conde Zeppelin volaba sobre Sevilla evolucionando sobre la Exposición.

Amarrará en cuanto amaine el temoral. Dejará algunos pasajeros y saldrá inmediatamente para su base de Alemania.

## Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor Capitán General, el Médico Mayor don José Brotons Poveda, Teniente de Infantería de Marina don Enrique Rodríguez Fiollet, Teniente de Navío don Juan de Bana Orbeta y Alférez de Navío don José Luis Pérez Celsa.

Del Diario Oficial

Nombra Jefe de Armeros y Electricidad de este Arsenal, al Capitán de Fragata don Ramón Navío Osorio y Gastropol.

—Dispone que al entregar el mando del cañonero «Laya» el Capitán de Corbeta don Francisco Vozquez de Castro y Díez de la Cortina, pase destinado de Auxiliar de Estado Mayor del Departamento de Cádiz.

—Nombra Jefe de la Estación Radiotelegráfica del Submarino «C 5» al Teniente de Navío don Alfredo Liva Llamusi.

—Id. Profesor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen, para bué fanos de Generales, Jefes y Oficiales, al Teniente de Navío don Luis Pérez Izquierdo.

da el lunes, se retiran al Norte y al Este de Canhgstak.

Los comunistas no han entrado aún en esa ciudad pero no tardarán en efectuarlo. Los súbditos extranjeros la han evacuado, pues parece se prepara un combate sangriento.

Se espera la llegada de más de 2.000 heridos.

Port Arthur (Ontario).—Al Noroeste la situación tiende a mejorar y parece que se ha conjurado el peligro, aunque el incendio de los bosques iniciado hace tres días continúa.

Combaten el siniestro más de un millón de hombres y los daños son incalculables.

## Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta de hoy convoca a concurso libre para el suministro de gemelos al personal de la Armada.

—Se exige del certificado de origen a las materias que están pendientes de su aportación con arreglo al artículo 106 de las Ordenanzas y cuya partida ya no lo exige.

## El Congreso de Abogados

Madrid.—Los componentes del Congreso Internacional de Abogados han marchado a las nueve y media de la mañana a Toledo regresando a Madrid a las ocho de la noche.

## Regresan la Reina y los Infantes

Madrid.—Procedente de Barcelona han llegado la Reina y sus augustos hijos.

En la estación les esperaban los ministros, las autoridades, personalidades y enorme gentío.

## Vallín lucían operado

Madrid.—Se ha agravado después de practicarse una operación en la garganta el ilustre escritor Va le Inclán.

Esta madrugada había descansado algo.

## El vuelo del Zeppelin

Madrid.—Las últimas noticias recibidas dicen que el «Conde Zeppelin» a las diez de la maña-

llendo poco después el Señor para continuar la visita a los enfermos, utilizando el automóvil de don Rafael Valls.

Al regreso, habiendo cesado la lluvia, fué conducida a pie la Sagrada Eucaristía con numeroso acompañamiento de fieles.

na volaba sobre Trajoria (Portugal), al sur de la desembocadura del río Tajo. Su vuelo era normal pero lento.

Dicen de Sevilla que una gran muchedumbre ha estado toda la noche esperando la llegada del dirigible en el aeródromo de Tablada y sus alrededores.

Cerca del amanecer se supo que se había recibido un radio de crucero alemán «Schiesvig-Holstein» en el que anunciaba que el Conde Zeppelin no llegaría hasta mediada la tarde de hoy Lisboa.—Comunican de Cascaes que el Zeppelin pasó por dicho puerto a las diez y veinte minutos. La nave puso rumbo al Sur con dirección a Sevilla.

## El Rey en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado el Rey, haciéndose un entusiasta recibimiento.

En la estación aguardaban la llegada del convoy las autoridades, Ayuntamiento, Diputación, corporaciones, entidades, el elemento militar y un inmenso gentío.

El Monarca fué aclamadisimo por las calles, especialmente en la plaza del Pilar.

Todos los balcones ostentaban colgaduras.

En la basílica del Pilar el Rey fué recibido por el Arzobispo y cabildo.

El Soberano después de adorar ante la imagen de la Pilarica visitó las obras de reparación del templo. Después se dirigió a la Academia Militar.

## Extranjero

Bombay.—Ayer con motivo de cumplirse un mes de la detención del leader nacionalista Gandhi, los elementos indostánicos hicieron día de luto, celebrando numerosas manifestaciones.

Los obreros de las filaturas dealgón en número de 65 000 suspendieron los trabajos.

Se produjeron pequeños incidentes que sofocó la policía.

Shangai.—Las tropas nacionalistas después de la derrota sufri-

+  
Requed a Dios en Caridad por el alma del señor

**DON LUIS RIPOLL Y PALOU**  
Coronel de Artillería de la Armada

Que falleció en esta Ciudad el día 28 de Mayo de 1930  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**R. I. P.**

Sus desconsoladas hijas, hijas políticas, nietos, biznietos, hermano y demás familia,

ruegan a Vd. encomiando su alma a Dios Nuestro Señor, y asista a los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Gracia, de esta Ciudad, el viernes día 6 del corriente, a las diez de la mañana, que será aplicados en sufragio de su alma, por lo que le quedarán agradecidos.

Cartagena, Junio 1930.

**Pedro Domecq y C.**  
CASA FUNDADA EN 1730

**Vinos, Coñac y Champang**

PROPIETARIA DE DOS TERCIOS DEL PAGO DE MACHANUDO, vitado el más renombrado en la Región

**JEREZ DE LA FRONTERA**

en Casa en Londres y Representantes en todos los países de grandes destilerías y bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera, Tomelloso (Ciudad Real)